

FERRO
CARRILES.

De Palma a Manacor.
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3'15 (mixto), 8'10 m. y 2'45 t.
De La Puebla a Palma.
4 (mixto), 8'31 m. y 3'30 t.
De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto)
8'30 m. y 3'15 t.

VAPORES
CORREO

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

CARTA DE RUSIA.

PREPARATIVOS PARA LA CORONACION
DEL EMPERADOR.
Moscou 15 de Abril.

Reina aquí una actividad febril. Millares de obreros trabajan en la construcción de tribunas en las cuales podrán situarse treinta mil espectadores para presenciar la entrada del emperador y de la emperatriz.

Se están reformando también las habitaciones de los emperadores en los palacios Petrowky, Nicolás y Gran palacio. El rey y la reina de Grecia y el príncipe Waldemar de Dinamarca, ocuparán los departamentos inmediatos a los de los emperadores. Más de veinte príncipes extranjeros, sin contar los del Asia, vendrán a la ceremonia, habiendo alquilado ya para su alojamiento doce grandes hoteles.

Han llegado dos trenes con algunos centenares de cajas conteniendo alhajas de San Petersburgo y de los palacios de las cercanías. Entre ellas se encuentra la vajilla de plata maciza para seis mil personas. Unan ustedes a esto los tesoros incomparables de la célebre «Oroujeinaia palata» (el museo de las armas) donde se admiran millares de objetos de lujo de plata, ofrecidos a los Czares por los emperadores del Santo Imperio, los reyes de Dinamarca, de Suecia, de Inglaterra, de Polonia, elector de Brandeburgo, Estados generales, etc., y juzgarán ustedes de los recursos que hay para disponer las mesas de los banquetes con un esplendor no visto.

El día de la consagración tendrá lugar un almuerzo para el cuerpo diplomático en la Palata dorada, antiguo departamento de los Czarinos. Después se celebrará el de SS. MM., alto clero y altos funcionarios, en la Granovitaina palata, sala de audiencias de los Czares. Durante este banquete, el emperador y la emperatriz, en traje de consagración y sentados en sus tronos, bajo el dosel imperial, serán servidos por los primeros funcionarios de la corte.

Los príncipes comerán en el Fainik, sala correspondiente a la Granovitaina palata, y que se llama la cámara secreta, porque en los antiguos tiempos los Czarinos y las hijas de los Czares polían var por

una ventana y sin ver ellos vistos todo lo que pasaba en la palata.

Para comedor de las demás personas se está construyendo en el interior de Kremlin, cerca de la pequeña iglesia de Spassna Boron (el Salvador en el bosque) la cual existía ya antes de la fundación de Moscow, una especie de tienda de campaña.

La Granositaria palata ha sido restaurada, y sus muros cubiertos de frescos. Ha sido una buena idea del Emperador la de restaurar esa magnífica sala, obra de los arquitectos italianos de fines del siglo XV. Pero desgraciadamente, la orden imperial no ha sido bien interpretada. Se han confiado las pinturas a pintores de imágenes de Soudal, pobres campesinos que han aprendido por sí mismos lo que saben, y que no tienen la menor idea ni del dibujo ni de la perspectiva.

El trono que ha de ser colocado en esta sala, no será de plata dorada como los antiguos tronos, sino la madera pintada de negro, semejante al que existe en la catedral de Asuncion adquirido por Juan el Terrible en el toma de Kazan.

Se espera la llegada de los atributos imperiales, los cuales serán llevados con gran ceremonia al palacio hasta que lleguen SS. MM. Entonces se los llevará con igual ceremonia a la sala de S. Andrés, donde estarán expuestos sobre una mesa cubierta con magnífico tapiz bordado de oro sobre fondo de terciopelo carmesí.

Estos atributos consisten en los siguientes objetos:

Lo corona imperial, compuesta de 58 grandes brillantes y 4.878 diamantes (que pesan un junto 2.858 quilates) y 45 magníficas perlas.

Esta corona fué hecha por orden de Catalina II y ha servido ya en cinco coronaciones.

Otra corona más pequeña para la emperatriz. Se compone únicamente de diamantes con 22 soberbios solitarios.

El cetro, ornado del célebre diamante Orloff, de inestimable valor.

El globo, rodeado de diamantes y con un hermoso záfiro.

Por último, los collares de la orden de S. Andrés, que sus majestades llevan solo durante la ceremonia.

Hay que añadir los otros diamantes y

joyas de la corona, las diademas, aderezos, collares, etc.

En junto representa esto cerca de 100 millones de francos.

El Corresponsal.

Los personajes encargados de representar a las potencias extranjeras en la ceremonia de la coronación del emperador Alejandro III, son los siguientes:

Alemania, el príncipe Alberto de Prusia; Inglaterra, el duque de Edimburgo; Austria, el archiduque Carlos Luis, a quien acompañará su esposa Maria Teresa; Baviera, el príncipe Arnolfo; Bulgaria, el príncipe Alejandro; China, el marqués de Tseng; Dinamarca, los príncipes Waldemar y Guillermo; España, el duque de Montpensier; Estados Unidos, el embajador de San Petersburgo, Mr. Hunt y un almirante; Francia, M. Waddington y general Pittié; Grecia, la reina Olga; Holanda, el baron Schimmelpenink, Italia, el duque de Aosta y el conde Migra; Japon, M. Ito, miembro del Consejo Supremo; Montenegro, el príncipe Nikita; Persia, el príncipe Abduramed-Mirza; hermano del Schah; Portugal, el baron de Santos; Pontificado, el cardenal Vanutelli; Servia, M. Marinovitch; Suecia, el príncipe Carlos; Turquía Namyk-Bajá; Wurtemberg, el príncipe Herman de Sajonia-Weimar Eisenac.

A cada uno de estos personajes acompañará numeroso séquito.

¡CASTELAR!

(IMPRESIONES DE UN CORRESPONSAL.)

Una ilustre escritora portuguesa, que se oculta bajo el nombre de Gabriel Claudio, ha publicado últimamente en el «Diario Ilustrado» de Lisboa, una curiosísima carta fechada en Madrid. La escritora da al diario portugués la síntesis de sus impresiones madrileñas. Habla de nuestros paseos, de nuestras costumbres y alaba la hermosura de nuestras mujeres, la valentía de nuestros toreros, el brillo de nuestras artes y la elocuencia de nuestros oradores. Lo ha observado todo, y se ve en sus descripciones, llenas de luz y de color, la maravilla que muchas cosas de España le han causado. Estuvo en el Congreso el día en que el Sr. Castelar

pronunció su último discurso, y se expresa de esta suerte:

«La sala del Parlamento es oval y guarnecida de escaños de terciopelo escarlata, color que en Madrid predomina en todas las salas. En el fondo, un dosel encarnado, dos cuadros y dos maceros, figuras decorativas de un efecto puramente teatral.

En las galerías una concurrencia enorme, muchas señoras, atraídas como yo, por el deseo de oír a Castelar.

La sesión se abrió a las tres de la tarde. Tomó la palabra Atard, diputado conservador.

Poco después, el nombre sonoro de Castelar, resonaba, pronunciado por el presidente de la Cámara. Un estremecimiento recorrió las tribunas; las señoras dejaban de comer pasteles, ejercicio que hasta entonces las absorbiera: los hombres se inclinaban; un silencio solemne cayó sobre el recinto; levantóse un hombre inclinado la cabeza, se arusó el bigote, y habló.

¡Ah! ¡Decididamente España es una nación privilegiada...!

No contenta con poseer la hermosura, personificada en las mujeres más graciosas del Universo, posee la elocuencia sintetizada en el primer orador de Europa.

Castelar comenzó su admirable discurso por una profesión de fé, por una especie de credo democrático, que tenía por la conciencia humana y por cúpula la idea espiritualista.

Nunca la palabra del hombre subió más alto ni vibró más fuerte.

Las frases brotaban a chorros, aflujan en océano torrencial, encrespábanse en olas tempestuosas y se desarrollaban después en una armonía musical, con el ritmo suavísimo del poema y el vigor ardiente del drama.

En seguida, el gran tribuno fulminó contra el juramento, atacó a los conservadores, atacó a los monárquicos, atacó a los fusionistas, y la Cámara tembló, palpitó, osciló bajo el peso omnipotente de esa voz incomparable, que recorre en un rápido instante todo el teclado de las inflexiones humanas, desde el suspiro suavísimo de la tórtola hasta el rugido del chacal.

Los gestos del brillante orador, rápidos, incisivos, contundentes, completan

mia, convendrá Vd. conmigo en que tanta corrección es siempre un peligro.

—Yo haré lo que la señora me mande para ponerme fea; pero admítame; déme la señora trabajo honrado, por el amor de Dios.

—No, no me atrevo.

—¡Señora, por su madre de Vd!

—Es inútil; ella me aconsejaría lo mismo que hago, conociendo el carácter de mi marido.

Mary se enjugó los ojos, ahogó en su pecho la congoja que a pesar de esto volvía a estallar cada vez con más fuerza, y haciendo una profunda reverencia salió de la estancia.

—¡Pobrecita! Me da lástima, exclamó la maquesa al verla salir.

Cuando Mary llegó a la fonda, cayó desplomada en el único sillón de su cuarto, murmurando:

—¡Dios mío, qué va a ser de mí! ¿Qué voy a hacer?

De nuevo tornó al llanto; pero a través de aquellas nubes que empañaban el brillo de sus pupilas se vislumbraba algo de una satisfacción invernal, satánica.

¿Quién sabe los terrores de maldad y de ternura que encierra el llanto de una mujer?

CAPITULO III.

EN EL TEATRO REAL.

La marquesa del Saúce pasó el verano en Biarritz alegremente al lado de sus hijas, sin acordarse para nada de Mary Scotts.

Las niñas tuvieron por institutriz a una vieja flaquísima, mejor dicho, una espin-garda con sombrero, que les enseñó lea-

hecho ruinas, pero conservaba el aire del conquistador afortunado.

Mary preludió el séptimo concierto de Hændel, y luego, con una delicadeza y un gusto exquisitos, tocó aquel prodigio de armonía.

La maquesa estaba encantada; en cuanto a su esposo, seguía con los ojos, que la orgía y el insomnio habían rodeado de sombras, las preciosas manos de la señorita Scotts; aquel galope de los ebúrneos dedos sobre las teclas de hueso, le agradaba sobre manera.

Cuando Mary se levantó para cambiar el papel de música, el marqués recorrió de una mirada todas sus líneas.

—Oye, Luis, dijo la marquesa, a quien no agradaba aquel análisis, esta señorita viene a ofrecerse como institutriz.

—¡Hola! ¿y sabe inglés y alemán?

—Sí, señor, respondió la joven.

Entonces D. Luis del Saúce la dirigió la palabra en ambos idiomas y Mary le contestó con los ojos bajos y con gran pureza de dición.

—Está bien, dijo el marqués, después de aquel examen lingüístico, me gusta; pero tú, Luisa, harás lo que quieras; ya sabes que quiero darte gusto en todo.

Besó de nuevo a su mujer y alejóse tarareando una canción popular.

La marquesa del Saúce quedó largo rato pensativa, meditando una resolución. Mary, de pie de espaldas a la reja, parecía un cuadro de Rembrandt, todo luz y todo sombra, y las niñas, a quien el desacostumbrado son del piano extrañaba, sin duda, estaban agarradas a las cuerdas de la reja con la nariz aplastada en las cristas y mirando con ansiedad el fondo del gabinete,

te, oscuro para ellas; por un capricho de la reflexión luminica.

Varias veces intentó Mary romper el silencio, y otras tantas la pensativa actitud de la marquesa la contuvo; por fin, haciendo un supremo esfuerzo, dijo a media voz como si gimiera y suspirara a un tiempo mismo...

—Señora...

—¡Ah! es verdad, me había distraído, contestó la marquesa.

Fijó sus negros ojos en la institutriz, y como si contestara a una pregunta que estuviera escrita en el aire, añadió:

—¡No puede ser, es Vd. demasiado hermosa!

Al oír estas palabras, Mary rompió en amarguísimo llanto.

—¿Qué es eso? ¿Llora Vd. porque la he llamado hermosa?—dijo recobrando su aire impertinente y un sí es no es insolentillo la marquesa.

—¡Ah, señora! Nadie sabe cuán desgraciada soy. ¿Díe Vd. que soy muy hermosa? Pues bien, eso mismo han dicho en todas partes, en Alemania, en Francia, en Italia, y por mi maldita belleza me encuentro sin trabajo y apenas con dinero.

Nadie quiere admitirme en su casa, porque ve en mi hermosura un peligro para su quietud y su felicidad. Me habían dicho que en España eran las mujeres muy hermosa, y por eso me vine acá, creyendo que podría pasar inadvertida; estaba equivocada; esta es la tercera vez que me rechazan, a causa de mi belleza. ¿Cómo quiera la señora que no lllore al oírme llamar hermosa.

—Sí, la situación es grave; pero, hija

FOLLETIN.

QUIEBRAS DE LA PREVISION.

CAPITULO PRIMERO.

¡BUENAS NOCHES!

«La desgracia me persiguió, no pude encontrar a mi tia, y gasté infructuosamente en viajes gran parte de mi fortuna...

—¿Ha dicho Vd. que toca el piano? preguntó la marquesa con el decidido propósito de dar un giro a aquella conversación de lástimas, que por lo visto no era muy de su agrado.

—Sí, toco regularmente.

—Vamos a ver, dijo la marquesa, y le indicó un piano de Erard que estaba en un rincón del aposento.

Mary cogió del «musiquero» un papel a la ventura, abrió el piano, probó el asiento, y encontrándole alto, hizo girar de derecha a izquierda el taburete.

Entonces se oyeron dos discretísimos golpes en la puerta de entrada.

—Adelante, dijo la marquesa.

Un caballero alto, flaco, rubio, amarillento, viejo, pero conservando de la juventud la viveza de los ojos, elegante y cuidadosamente vestido, apareció en la puerta.

—¿Tienes visita, Luisa?

—No, pasa y me darás tu opinión.

El recién llegado saludó a Mary con una cabezada y dió un beso en la frente de la marquesa.

El marqués del Saúce era un buen mozo

el efecto de su voz sonora y nitida, de su palabra florida y cincelada, como uno de esos vasos bordados de arabescos que Benvenuto ofrecía á sus patricias de Roma.

La figura de ese hombre bajo, grueso, calvo, vestido de negro, gesticulando de pié, dejando caer de los labios un río de pensamientos, dando á la frase las gradaciones y el claro oscuro, los efectos decorativos de la pintura, envolviendo la idea política en la alba túnica de lino de las vestales, arrancándole cambiantes nuevos, puntos de vista hermosísimos, efectos musicales, abriendo con una fórmula una puerta al ideal, engastando perlas, diamantes y esmeraldas en los metales oxidados de los viejos eslabones parlamentarios, desposando la matrona sentil, que se llama política, y transformándola en la figura vaporosa de Ofelia, tenía un relieve avasallador, una grandeza escultural, una magestad que se imponía al auditorio, arrastrándolo, vencido y subyugado.

ECOS POLÍTICOS.

Los excesos, desmanes y atropellos de la gente de hábito largo parece como que se encuentran en un período por todo extremo próspero, á juzgar por la frecuencia con que se repiten.

Hé aquí un caso bien reciente, referido por un periódico.

Dice:

«Es preciso que las autoridades eclesiásticas, volviendo por el esplendor de la iglesia, pongan un límite á las fechorías de algunos clérigos que deshonran con su torpe conducta el hábito siempre respetable que visten, y que perjudican en gran modo la sublime religion del Crucificado.

Decimos esto, porque raro es el día que pasa sin que no recibamos alguna desagradable noticia por el estilo de la siguiente que tomamos de «El Porvenir.»

Dice así:

«De la Nava del Rey nos refiere uno de tantos casos en que persona revestida de carácter sacerdotal ha dado ocasion á un escandaloso suceso que ha producido la ruina y la deshonra de una familia.

»No referimos detalles: basta saber que por haber dado entrada en su casa á un «patel», una familia honrada, de la que formaba parte, una doncella, ha tenido que huir de la localidad para ocultar su vergüenza.

»Lo demás no necesitamos decirlo. Súplalo la clara inteligencia de nuestros lectores.»

Lo que es preciso, no que las autoridades eclesiásticas corrijan tales criminales atropellos, sino que las civiles amparen á los desgraciados víctimas del embaucamiento, seducción ó fanatismo.

Con tal frecuencia se repiten escándalos tan criminales como el denunciado por el colega, y tal impunidad gozan, y tan á mansalva se llevan á cabo, que la correccion no debe imponerla la autoridad eclesiástica, sino la judicial, llevando á los tribunales á los curas indignos é in-

guas y dibujo. La vieja hizo mas, curó las tentaciones del marqués; de manera que la felicidad podría decirse que habia hecho nido en aquella casa.

Que Luis iba al casino, ¿qué importaba? La marquesa sabia que á su marido no le gustaba el juego; no podía, por lo tanto, arruinarse.

Cierto que alguna vez pisaba las noches fuera de casa; pero, ¿qué marido que se estima no tiene para tales hechos una excusa clara, habil y eficaz, que quita toda sospecha á una esposa enamorada?

Porque, si no lo he dicho ya, debo confesarlo; la marquesa del Saúce estaba enamorada de su marido, lo cual constituía la desesperacion de todos esos Tenorios irresistibles para las señoras casadas y que se dedicaban á la marquesa por pelotones.

Ni siquiera se permitía coqueteos ni «flirtaciones»; aunque no habia leído á E. y Luis de Leon, seguia sus consejos, y era una perfecta casada.

Y como además era hermosa, tenia tal seguridad y tal fé en su marido, que la hubiese dejado en un convento tan tranquila.

De religiosos, por supuesto, pues aunque en las conversaciones con sus amigas decia ella de religiosas, lo cierto es que cambiaba el sexo me talmente. En punto á mujeres sabia que su marido era débil si se le presentaba ocasion; pero ella, tenia el orgullo de haberlas evitado hasta entonces.

Abrióse el teatro Real, y los marqueses del Saúce no quisieron quedarse en Biarritz haciendo la corte á los franceses y á los rusos; hasta primeros de octubre, Biarritz es español; allí está el Veloz, el Ca-

morales que olvidan ó abusan de su carácter sacerdotal.

«Impio» llaman al señor Mañé y Flaquer cuatro canónigos, por ahora, de la Basilica Catedral de Barcelona, varios curas-párrocos de la diócesis, multitud de beneficiados de las parroquias y una «multa turba» estudiantina del Seminario de Vich.

Y estas mismas reverendas personas protestan enérgicamente del artículo «Pastor y Víctima» que, según ellos, favorece los planes de la «impiedad» y es obra nefanda de los enemigos solapados de la Iglesia.

En cambio el «Diario de Barcelona» afirma en su número de ayer que su conducta en la cuestion del malogrado Obispo, lejos de ser impia y de atacar á la Iglesia es pura y ortodoxa, toda vez que el citado artículo «Pastor y Víctima» como todos los de su índole, obtuvo antes de ser publicado la aprobacion del censor diocesano, «que es para nosotros», dice el «Diario, y todo buen católico, la única autoridad competente en la materia.»

¿Quiénes son los católicos? No nos sorprende la conducta del clero «protestante», pues de la misma manera que no han tenido nunca reparo, ni siquiera escrupulo, en censurar y no obedecer las disposiciones de su Prelado, ni en desautorizar y morder la misma «tiara pontificia» siempre que ha resistido á sus pasiones y ambiciones, tampoco pueden tenerlo en declarar «impio» y «anticatólico» lo que el censor diocesano, única autoridad competente en la materia considere «puro y ortodoxo.»

«Esta es la unidad que resplandece dentro de la Iglesia católica! «Esta es la recompensa que dán los ultramontanos á quienes, como el señor Mañé y Flaquer, defienden con conviccion y energia los fueros y las doctrinas del Catolicismo! Medítenlo bien los católicos de veras.

Dice un periódico conservador que el general Martinez Campos se considera insuperable.

Tendrá razon en cierto modo el héroe de Sagunto.

En la candidatura lanzada ayer por un diario semi-izquierdista, para el caso de que el Sr. Martos reciba dentro de algunos meses el encargo de formar ministerio, se adjudica al general la cartera de la Guerra, á la cual, por lo visto, tiene derecho propio.

De modo que si por esto pasa el señor Martos, bien podrán pasar el general Serrano, el señor Posada Herrera y hasta el implacable don Antonio Cánovas del Castillo.

En Consejo de ministros se examinaron las negociaciones pendientes con el Vaticano para la reduccion de diócesis y el aumento de asignaciones á los párrocos.

En Francia se ha rebajado el sueldo á los obispos y aumentado el del clero parroquial.

Verdad es que allí no hay carlistas, y que aquellos legitimistas son más tratables que los saballistas de por acá.

sino, la gente de los extremos y del háile de los escritores: se puede hacer un chiste en flamenco á orillas del mar, en la terraza ó en cualquier «restaurant» sin que nadie se quede en ayunas. El día 1.º de octubre no hay quien entienda un término taurino, y los verdaderos madrileños que tienen abono en la Opera, cierran su balance de pérdidas y ganancias, empaquetan sus equipajes, toman el expreso y hasta otro año.

Esto hicieron nuestros conocidos: la marquesa, después de haber descansado del viaje, repartió el tiempo como una dama elegante sabe hacerlo; se levantaba á las nueve, oía misa, daba luego sus órdenes á los criados, almorzaba, hacia visitas, iba al Retiro tomando antes por vía de refuerzos algunos pastelillos en Lhardy, comía en familia y llegaba al teatro Real al finalizar el primer acto. Era la vida de invierno, invariable como un aforismo matemático, y que los gomosos se saben de memoria.

Uno de ellos, gran amigo mio, clasifica la vida de este modo:

Nueve de la mañana; Venus citherea, las señoras salen del baño luciendo la desnudez de sus formas y si no las recogen las Gracias, se encarga de ellas la doncella, que es la que en la moderna civilizacion ha venido á sustituir á aquellas sirvientas de la antigüedad clásica. Pertenece á las horas invisibles ó de eclipse total, los enamorados se contentan con ver la sábana del baño tendida en el jardín.

Diez de la mañana; Márta la piadosa, hora del manto, del rosario arrollado á la muñeca y del devocionario con cubos de oro. Tambien es la hora de sorprender

Dice un periódico:

«El Sr. Martos vale mucho; pero en vista de sus evoluciones, no acertaríamos á decir en este momento, qué es más conveniente para los partidos: si tenerlo como amigo condicional, ó como adversario franco y resuelto.»

Como adversario, como adversario... y á «deshonestas» distancia.

¡Vaya!

«El Eco de Barcelona» contestando un suelto de «La Vanguardia» tiene la candidez de decir que «cuando don Antonio vuelva al poder» le parece que «será justo que los conservadores ocupen los cargos públicos.»

¡Dichoso poder, y dichosos cargos públicos! ¡Cuántos suspiros y soponcios cuestan á esos pobres canovistas!

Pero dispénsenos el colega si no nos conformamos con su criterio, porque se nos figura que si durante la dominacion fusionista desempeñan cargos públicos, y disfrutan su brevíta Barrantes, H. I. el corresponsal A y demás comendadores de la órden conservadora de los «cucólogos» que no dimitieron, ni han sido dimitidos después de la crisis de febrero, no hay razon, causa, ni motivo justificado para prescindir de los servicios de algunos apreciables parásitos presupuestivos, mas ó menos ortodoxamente fusionistas, el día, (que Alá permita sea remotísimo,) en que el monstruo y el «cruc» antequerano, se encientren en situacion de prodigarnos sus arañazos.

¡Señor, y lo desagradecidos que son esos conservadores! Les obsequian, les regalan, les tienen mil atenciones, les dan, les dan y les dan, y ellos jamás se satisfacen.

Por lo visto, no necesitan amargos ni aperitivos.

«El Cronista» se hace eco del rumor que consiste en presentar al general Martinez Campos como muy dispuesto á entrar en un Gabinete «constitucional democrático.»

El ministro de la Guerra tiene, como hace notar el diario conservador, dos pretensiones: la primera es la de que no se le tenga por «centralista», la segunda, la de que tampoco se le considere como hombre político.

Pero dejemos la palabra á «El Cronista» que traduce de esta manera el pensamiento del general Martinez Campos:

«Dice que él está «para servir al rey y para defender los intereses del ejército.» Hace algunas semanas pronunció estas palabras ante varios senadores:

—Yo, si el rey me lo mandase seria ministro con Martos.

La actitud del general no hace gracia á los constitucionales ni á los sardoalistas.

Ellos afirman que el señor Sagasta no tiene intencion de contar con el general para formar el Gabinete número tres.

Pero—añaden—si el general se empeña, si «se mete por los ojos» habrá que tomarlo. ¿Qué ha de hacer Sagasta con un hombre que no quiere irse?

á los amantes en su cuarto de soltero, vista que ellos agradecen pocas veces.

Se les pueden ver en San José ó en las Caiatras; si las señoras levan miras extraordinarias, hay que buscarlas en las iglesias que tienen dos puertas. Nota. No salen nunca por la puerta que entran.

En las horas de la tarde, el distintivo es el sombrero y las sonrisas otorgadas en el Retiro; paseo en coche, descenso en la calle de las acacias ó frente á la casa de fieras: se luce el pié, los zapatitos, las medias y los bajos en general.

Por la noche, el teatro Real es el sitio de espera, excepto los viernes que van á la Comedia y los lunes que van á Calvo en el Español. El «foyer» no conviene sino para después de acabar la funcion; al principio se cogen pulmonías y no se ven más que gabanes. Es la hora caeste, á propósito para admirar los hombros aterciopelados y los senos de nácar temblones como un flan recién sacado del molde. Los estudios esculturales son los que tienen más partidarios, y existe tal aficcion á ellos, que han nacido ya las especialidades; hay alumnos que se dedican al cuello, sacando mil consecuencias de las ramificaciones venosas y arteriales; otros defienden el hermoso de la pectoral; otros la insinuante curva de los tejidos que cubren el hombro; los hay que prefieren el brazo, que llaman cono y columna del amor; otros los hoyuelos del codo, y á sucesivamente, hasta concluir con las bellezas y las líneas.

Para esta fase no puede señalarse «toilette» alguna; depende de la fantasia, gusto y riqueza de la que se viste. Después de esto, mi amigo describja lar-

La verdad es que, en este caso, hay que compadecer al presidente del Consejo. No cabe decir:

—¿Qué situacion la del general!

Lo que debemos decir es:

—¿Qué situacion la de Sagasta!

Nada: hay que desengañarse. Cada organismo tiene sus hombres naturales.

Dentro del actual no caben democracia ni liberalismo alguno.

Porque no pueden tenerse por representantes de tales tendencias y principios, Gobiernos que necesitan forzosamente la garantía de la espada de Sagunto.

Pero no es esto lo triste, sino que lo saben los señores Sagasta, Sardoal, Martos y demás compañeros mártires. Y, á pesar de que lo saben, pisotean sus opiniones de siempre, renuncian á cuanto les ha dado fama, prestigio y respetabilidad.

Esto es lo triste, y por eso no diremos lo que «El Cronista» sino:

¡Qué situacion la del pobre país!

LA OPINION.

PALMA 28 DE ABRIL DE 1883.

De los jefes de los tres partidos coaligados que deben reunirse en el Café del Rincon el Domingo próximo, solo podrán asistir don Antonio Villalonga y don Manuel Rico, puesto que D. Jerónimo Rosselló se encuentra en Barcelona.

Entre los Juegos florales y las elecciones, parece ser que el Sr. Rosselló ha optado por aquellos.

¿Quién le reemplazará en la direccion de su partido en los criticos momentos actuales?

El periódico de D. Gabriel Castellá dice que hemos sentado una teoria absurda y anti-democrática en lo que dijimos contestando á su deseo de saber cuando marchaba el Sr. Fiol.

Podrá tacharla de absurda el colega, pero lo cierto es que no podremos aceptar nunca la que el sienta, de que deba un diputado contestar á cualquiera que desee satisfacer su curiosidad con preguntas como la que hizo el otro día.

Segun leemos en el periódico federal y en el de D. Gabriel Castellá, se convoca á los electores de la coalicion republicana-monarquica-federal á una reunion pública que tendrá lugar el domingo 29 á las 7 de la noche, en el local donde suelen celebrar, sus reuniones los federales, cual es el café del Rincon situado en la Plaza Mayor.

Segun vemos solo están convocados los electores, y no dudamos que la concurrencia será numerosa, tratándose de tres partidos que han llegado á coaligarse y que hay que confesar cuentan con fuerzas importantes.

Firma la convocatoria la Comision.

Anunciamos á nuestros lectores el fa-

gamente los trajes de alcoba, sus grandiosidades, sus elocuencias y mixtificaciones, entrando en pormenores y detalles de que yo hago gracia á los lectores para tomar de nuevo el hilo de la interrumpida narracion.

Sucedió que la marquesa del Saúce, estando cierto dia tomando pastelillos en casa de Lhardy, vió detenerse en la puerta una berlina Binder, de ocho reortes, y luego bajar de ella una muchacha rubia, blanca, con ojos azules y trascendiendo a inglesa desde una legua.

La marquesa hubo de confesar que, en realidad, era hermosa; cuando un imperitente amigo suyo se la hizo observar.

—¿Quién es ella?—preguntó.

—La «inglesita»; es la beldad de moda; gasta extraordinariamente; da comidas, tiene trato exquisito, y ha llamado la atencion de los extranjeros en Biarritz.

—Pero, parece cualquier cosa; una perdida, vamos.

—¡Pchs! no la reciben en ninguna parte pero es el colmo de la distincion.

—¿Si? pues haga Vd. el favor de no saludarla cuando esté Vd. conmigo.

A la «inglesita» la rodeaban una porcion de jovencuelos, y ella reia con todos, aceptando gustosa los obsequios que le hacian, y bebiendo el jerez del pago Macharnudo como si fuera agua.

(Se concluirá.)

CORREO.

Madrid 23.

—El general Daban pide que se dictamen la comision sobre el servicio obligatorio de Cuba.

El señor Baselga reclama el expediente sobre pte oga para verificar las obras del ferro carril de Mérida.

El Sr. Gracia Cenal extraña que no se dictamen la comision que entiende en el proyecto Sanidad. El Sr. Cañamaque dice que consiste el retardo, en no estar de acuerdo los individuos de la comision, promoviéndose con tal motivo un incidente en que intervienen los Sres. Martínez Pacheco, Torres, Zulo y Perez, Gullon y Bazallal.

Entrará luego en la órden del dia siguiendo la discusion del proyecto de canales y pantanos.

—Los médicos que asisten al Sr. Rute, le han autorizado para marchar mañana á Sevilla.

Ha fallecido en Italia el príncipe Pio padre del duque de Fernan Nuñez.

Esta noche habrá Consejo de ministros.

Se asegura que un diputado catalán interpelará al Gobierno sobre un antiguo expediente referente á exacciones arbitrarias en Barcelona.

A la inauguracion del Círculo Izquierdista, que tendrá lugar mañana, han sido invitados los directores de todos los periódicos políticos.

Madrid, 24.

En el Senado se ha procedido á la votacion definitiva del proyecto de indemnizaciones á los franceses, y como el número de votantes no era suficiente, pues solo hubo 112 que dijeron si y 38 no, se ha anulado la votacion. Ha continuado luego la discusion del proyecto de establecimiento del jurado, defendiéndolo el señor Morquea.

En el Congreso, ha proseguido la discusion del proyecto de canales y pantanos. —En la informacion de la comision del Senado se han discutido los hilados y estambres.

Los ministros están reunidos en Consejo.

La prensa hace comentarios sobre la imposibilidad de reunir número suficiente de senadores para votar definitivamente el proyecto de prórroga para efectuar las obras del canal del Ebro y el proyecto de indemnizaciones á los franceses.

Madrid, 25.

Se ha reunido la comision de presupuestos para discutir el presupuesto del ministerio de la Guerra con asistencia del ministro. Los señores Roig, Fabra y Testor han rechazado el aumento de gasto. Votado luego este asunto en votacion nominal, ha quedado derrotado el ministro, contra quien han votado varios ministerios.

El general Martínez Campos se ha dirigido inmediatamente al palacio de la presidencia de Consejo de ministros y ha presentado su dimision, pero no le ha sido admitida. El general insiste en ella.

Esta noche se celebrará nuevo Consejo para ocuparse en el presupuesto del ministerio de Ultramar, tocante al cual hay disidencia de opinion entre el general Martínez Campos y el señor Nuñez de Arce.

En el caso de negarse resultante el general Martínez Campos á continuar en el gabinete, es probable que le reemplace el general Castillo y que se nombre capitán general de Madrid al general Martínez Campos.

Paris 25.

Esta noche ha fallecido M. Julio Sandeau.

L. Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de conversion de la deuda por 400 votos contra 107. M. Julio Ferry, al combatir una enmienda en que se proponia emplear el producto de la conversion en rebajar los impuestos que gravan la agricultura, ha dicho que en breve se presentará á la Cámara un presupuesto y traerá dinario, y que entonces se podrá elegir entre la construccion de obras públicas y la disminucion de las contribuciones que satisfacen la agricultura.

Paris 25.

Nueva York.—La reciente tormenta que ha habido en el Mississipi ha causado grandes estragos. Han perecido unas cien personas y hay otras quinientas heridas.

Madrid 26.

Bajo la presidencia del general Serrano inauguróse ayer el Círculo de la izquierda, asistiendo al acto grandísima concurrencia. Con tal motivo se pronunciaron algunos elocuentes discursos en los que se manifestó que el objeto del partido era aunar la democracia con la monarquía y realizar las reformas sociales que la opinion reclama, debiéndose abrigar la confianza de que el triunfo era seguro. Los discursos del señor Montero Rios y del general Serrano fueron acogidos con frenéticos aplausos. Dichos señores proclamaron que el porvenir debía pertenecer-

les, que turnarian en el poder con los conservadores, que esperaban que sumagstad el Rey se valdria de ellos para el gobierno y que por su parte le serian constantemente leales.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se examinó el presupuesto del ministerio de Ultramar, habiendo reinado respecto del mismo completo acuerdo entre todos los ministros.

Un buque de guerra español visitará el puerto de Amsterdam durante la Exposicion abierta en dicha ciudad.

Se han hecho nuevas prisiones en Andalucia.

S. M. el Rey se halla presidiendo el Consejo de ministros.

Esta noche se reunirá la comision general de presupuestos.

La comision encargada de emitir dictámen acerca de los suplicatorios para procesar al señor Gonzalez Fiori, negará la autorizacion que para ello se solicita.

En breve presentará su dictámen la comision que entiende en el exámen del proyecto de ley de Sanidad.

Esta tarde debe reunirse el Consejo de Instruccion pública.

La subcomision del presupuesto de Fomento aprueba implícitamente el proyecto del Sr. Gamazo para la construccion general de obras públicas.

Se temen nuevas dificultades entre el general Martínez Campos y la comision general de presupuestos respecto del de la guerra.

Esta noche se reunirá la asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas con objeto de ocuparse en los tratados de comercio.

El Globo publica integra la sentencia recaida en la causa Monasterio.

El señor Cañamaque presentará voto particular al proyecto de ley de Sanidad.

En el sorteo de la Loteria celebrado hoy, ha caido el premio mayor en Palma de Mallorca, al n.º 40209; el segundo en Madrid, al n.º 43988; el tercero en Salamanca, al n.º 7519, y el cuarto en Badajoz, al n.º 4004, habiendo sido premiados con 2,500 pesetas cada uno, los números 2136, 9125, y 44314 despachados en Barcelona.

Paris.

El Nord-Deutsche publica el proyecto de tratado de comercio que desde 1.º de julio de 1882 ha servido de base para las negociaciones comerciales con España y del que dicho periódico hizo mencion en su artículo de ayer.

El general Pittié que representará á M. Grévy en el acto de la coronacion del Czar será nombrado general de division.

En la sesion celebrada hoy en el Senado, al contestar M. Tirard á M. Chesnelong ha reconocido que los gastos fueron excesivos en los presupuestos de 1882 y 1883 que se saldaron con déficit, por lo cual es preciso hacer economias por medio de la conversion sin perjuicio de procurar reducir las cargas que pesan sobre el presupuesto. Ha dicho además que si se realizan satisfactoriamente las negociaciones entabladas con las grandes compañías de los ferro-carriles, será posible aligerar el importe de los gastos anuales, y en resumen que la situacion de la Hacienda no era tan mala como se pretendia, puesto que bastaba para remediarla restringir algo los gastos.

M. Le Royer, presidente del Senado, sufrió ayer una caída al bajar la escalera del palacio de Luxemburgo, y aun cuando su estado no ofrece gravedad, necesitará sin embargo permanecer algunos dias en reposo.

El tribunal de los Assiess de Moulins ha condenado á seis meses de cárcel á los anarquistas Guesdee, Lafargue y Dormoy, á quienes ha declarado reos del delito de escitar á la rebelion y al asesinato.

El Senado ha aprobado el proyecto de ley referente á la conversion de la Deuda por 200 votos contra 71.

El ministro de Marina no ha presentado hasta hoy á la Cámara de diputados la peticion relativa á un crédito de cinco millones de francos para sufragar los gastos de la expedicion á Tonkin. Este proyecto de crédito será examinado por una comision especial.

En la Cámara de los comunes de Inglaterra M. Fitz Maurice ha confirmado que el gabinete está estudiando un proyecto encaminado á dar mayor profundidad á la entrada del puerto de Alejandria, buscando además los medios oportunos para efectuarlo sin cargar demasiado la Hacienda egipcia.

M. Gladstone contestando á M. Burke,

ha manifestado que ignoraba si habia quedado ajustada la alianza entre Alemania, Austria ó Italia, recomendando á M. Burke que se fijase en los discursos de Mancini y de Tisza.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 23 de Abril de 1883.

RESSES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	1	6	7	7	00
Lanaras .	65	42	107	10	70
Cabrias .	»	»	»	»	00
Cerdosas .	1	1	2	»	75
Totales.	67	49	116	18	45

Palma 24 Abril de 1883.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 27 de Abril de 1883.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	1	2	80	»
3.ª clase.	2	1	3	24	»
4.ª clase.	1	»	1	»	»
Totales.	4	2	6	104	»

Palma 28 Abril 1883.—El Em-presario, Jaime Gibert.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy sábado 28.

1.ª funcion de abono de la 3.ª decena del Teatro-Circo Balcar y 9.ª de abono de la 2.ª decena del Teatro Pricipal.

Se pondrá en escena con todo el aparato que requiere, la ópera de gran espectáculo del maestro Auber

FRA-DIAVOLO.

Por segunda vez en esta capital.

Entrada general 0.99 Ptas.

Al paraiso, 0.75 Ptas.

NOTA.—A causa de los abusos cometidos en este Teatro con los libritos de entradas que la antigua Empresa expendió en el Teatro del Circo, esta nueva Empresa no puede reconocerlos válidos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 4.45 l.

(Recibido á las 10.49 n.)

En el Congreso se presenta un suplicatorio para procesar al señor Gonzalez Fiori.

En el Senado se discute el jurado.

El domingo los duques de Montpensier llegarán á Madrid y el quince á San Petersburgo.

La Comision de presupuestos aprobó el de Guerra.

Francia ha aprobado la conversion de la Deuda.

Cuatro: 65.75.

llecimiento de nuestro buen amigo don Bartolomé Domenge y Raurell, capitán retirado de la Guardia civil.

Las prendas personales que adornaban á tan distinguido como pundonoroso militar, su intachable honradez y su conducta para con todo el mundo, le granjearon muchos y cariñosos amigos que hoy lloran su pérdida y á los cuales, contándonos en el número de los que mas le apreciaban, nos unimos para rogar por su eterno descanso y acompañar á su familia en el hondo pesar que la aflige.

Nuestros paisanos han alcanzado cuatro premios en la Exposición farmacéutica celebrada últimamente en Madrid. El Sr. Sagreras, el Sr. Morey, el Sr. Planells y los hermanos Valenzuela.

El Comercio publica la siguiente candidatura, que trasladamos á nuestras columnas, como lo haremos con todas las que publiquen.

La que, copiamos hoy, está formada por los partidos federal, republicano democrata-progresista, y monárquico izquierdo liberal.

CANDIDATURA DE COALICION LIBERAL PARA CONCEJALES.

Districto 1.º.—Casas Consistoriales.

D. José Forteza Bonnín.

» Bartolomé Montaner y Font.

» Mariano Aguiló y Cortés.

Id. 2.º.—Montesion.

» Antonio Llull y Planas.

» Gabriel Gari y Ros.

» Francisco Piña Segura.

Id. 3.º.—S. Antonio de Padua.

» Ignacio Vidal y Bannassar.

» Francisco Garcia Orell.

» Antonio Bizañez y Amengual.

Id. 4.º.—S. Antonio de Viana.

» Joaquin Quetglas y Bauzá.

Id. 5.º.—Lonja.

» Jaime Cardá y Lladó.

» Marcos Picornell y Bauzá.

Id. 6.º.—Hospital.

» Benito Pons y Fábregas.

» Joaquin Escanellas y Vicat.

» Juan Mateu.

Id. 7.º.—San Magin.

» Bernardino Borrás.

» Antonio Salom y Alou.

Id. 8.º.—Son Serra.

» Martin Pou y Magraner.

» Miguel Pascual.

Esta mañana, á las cinco y media, ha entrado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor correo *Lulio*, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 68 pasajeros.

A las siete de la misma, lo ha efectuado, procedente de Niza, Marsella y Barcelona el *Palma*, con treinta y siete pasajeros.

Procedente del extranjero, ha esta, nuestro queridísimo amigo y compañero de redccion, D. Eusebio Pascual.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

Hoy, en el teatro, tendrá lugar la segunda audición de la ópera de Auber *Fra-Diávolo*, que tan buenos resultados dió en la noche de su estreno y que es de esperar que, á medida que se represente, váyanse suprimiendo en ella los pequeños defectos que, acaso, pudiera tener.

Mañana domingo, el caballero Cayetano, tan aplaudido el martes último, dará su segunda función en el teatro Circo Balcar.

Es de esperar que la concurrencia que asista á presenciar sus extrañas habilidades sea numerosa.

No habiéndose depositado el número de acciones que previenen los Estatutos del Banco de las Baleares para que pueda constituirse la Junta General Extraordinaria, convocada para el Domingo 29 del corriente, la Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que prescriben los mismos ha acordado convocar á la General de accionistas para el Jueves 3 de Mayo á las 11 de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

Para tomar parte en la Junta General deberán los accionistas que no lo hayan hecho ya, depositar en la caja de la Sociedad hasta el Martes 4.º de Mayo inclusive las acciones que les den derecho de asistencia.

Siendo esta la segunda convocatoria, sea cual fuere el número de concurrentes, serán válidos los acuerdos que se tomen por mayoría de votos.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pedro mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, a su titular.

Dia 30.

Santa Catalina de Sena virgen.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la misma iglesia.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Mayo de 1883.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 10 pesetas la fracción ó decimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
14 de 5.000.	70.000
300 de 1.000.	300.000
575 de 800.	460.000
2 aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo.	7.000
897	1.314.000

Palma 28 Abril de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

BANCO DE LAS BALEARES.

No habiéndose depositado el número de acciones que previenen los Estatutos para que pueda constituirse la junta general extraordinaria, convocada para el domingo 29 del corriente, la junta de gobierno en cumplimiento de lo que prescriben los mismos ha acordado convocar a la general de accionistas para el jueves 3 de Mayo a las 11 de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

Para tomar parte en la Junta General, deberán los accionistas que no lo hayan hecho ya, depositar en la caja de la Sociedad hasta el martes 1.º de Mayo inclusive las acciones que les den derecho de asistencia.

Siendo esta la segunda convocatoria, sea cual fuere el número de concurrentes, serán válidos los acuerdos que se tomen por mayoría de votos.

Palma 27 Abril de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

El Consejo de Administración, usando de la facultad que le concede el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado la distribución de un reparto provisional a las acciones, a cuenta de los beneficios del séptimo año social, fijándolo en 37 pesetas 50 céntimos por cada acción.

En su virtud, se satisfará a los señores accionistas el espresado reparto provisional desde el 1.º de Mayo próximo, mediante presentación del cupon número 5 de las acciones, acompañado de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que estén en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señalan para el pago, en Barcelona, desde el 1.º al 20 de Mayo, de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana a las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Barcelona 24 Abril de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El señor Teniente Coronel, primer Jefe del Batallón de Depósito de esta capital ha comunicado a esta Alcaldía lo siguiente:

«El día 1.º del próximo mes de Mayo se verificará el sorteo de los reclutas disponibles y excluidos temporalmente del servicio activo del reemplazo del año actual prevenido en el artículo 166 del Reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 22 de enero último, cuya disposición espero haga pública en esta localidad por el mejor medio que le surgiere su celo, a fin de que vengan a presentarse por sí ó por representante los que pertenecen a la misma. Dicho sorteo tendrá lugar a las 11 del indicado día en el patio del cuartel del Carmen.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento de los interesados. Palma 26 Abril de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE BALEARES.

Gremios citados por esta Administración para los días que a continuación se espresan.

Dia 30.

- A las 9 y 1/2 Vendedores de gerga.
- 10 Vendedores de sal por menor.
- 10 y 1/2 Tiendas para la venta de calzado.
- 11 Casas de pupilos.
- 11 y 1/2 Pupillages de caballerías.
- 12 Tiendas de bebidas gaseosas.
- 12 y 1/2 Chocolaterías.
- 1 Paradores ó mesones.
- 1 y 1/2 Tiendas de cuchillos y navajas.
- 2 Idem de gorras.

Dia 1.º de Mayo.

- A las 9 y 1/2 Vendedores de paja y cebada por mayor.
- 10 Vendedores de estampas.
- 10 y 1/2 Establecimientos que se venden y componen armas.
- 11 Tiendas de abacería.
- 11 y 1/2 Idem de última base.
- 12 Vendedores por menor de tocino.
- 12 y 1/2 Idem de relojes de metal y plata.
- 1 Vendedores de pescado fresco.
- 1 y 1/2 Casas de pupilos.
- 2 Tabernas fuera del casco de la población.

Dia 2.

- A las 9 y 1/2 Cacharrerías.
- 10 Tiendas de juguetes y baratijas.
- 10 y 1/2 Tiendas de frutas verdes y secas.
- 11 Tiendas de libros rayados.
- 11 y 1/2 Idem de cordeles y sogas.
- 12 Idem de muebles de pino.
- 12 y 1/2 Idem de enseres de pescar.
- 1 Idem de aceite y vinagre.
- 1 y 1/2 Idem de última base.
- 2 Vendedores de sanguijuelas.

Dia 4.

- A las 9 y 1/2 Vendedores de papel de música.
- 10 Idem de leche.
- 10 y 1/2 Idem de paja, cebada y otras semillas.
- 11 Idem idem de última base.
- 11 y 1/2 Eспendedores de carne fresca ó tablageros.
- 12 Idem idem de última base.
- 12 y 1/2 Vendedores de carbon y leña por menor.
- 1 Idem idem de última base.
- 1 y 1/2 Alquiladores de muebles usados.
- 2 Bodegonos.

Dia 5.

- A las 9 y 1/2 Bodegonos última base.
- 10 Horchaterías.
- 10 y 1/2 Tiendas de camisollines.
- 11 Vendedores de gallinas y caza menor.
- 11 y 1/2 Idem de lana en rana.
- 12 Agentes de Aduanas.
- 12 y 1/2 Cobradores de operaciones de bolsa.
- 1 Consignatarios de buques de larga travesía.
- 1 y 1/2 Comerciantes.
- 2 Almacenistas de madera.

Dia 7.

- A las 9 y 1/2 Especuladores de trigo y demás cereales.
- 10 Albeitares.
- 10 y 1/2 Dentistas.
- 11 Farmacéuticos.
- 11 y 1/2 Maestros de obras.
- 12 Practicantes, sangradores y callistas.
- 12 y 1/2 Veterinarios.
- 1 Agrimensores.
- 1 y 1/2 Abogados.
- 2 Escribanos del Juzgado.

E CUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

El domingo 29 del corriente a las 8 de la noche, D. Juan Munar dará una conferencia pública sobre el tema: «Antigüedad del hombre.»

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten asistir. Palma 26 Abril de 1883.—El Secretario, José Otero.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas a reunión extraordinaria, que se celebrará en el salón de juntas de su domicilio a las 11 de la mañana del día 6 de Mayo próximo, a fin de autorizar, si lo estima conveniente, a dicha Junta de Gobierno:

- 1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas, en la ocasión y con las condiciones que considere conveniente, emitiendo las acciones a un tipo que no sea menor que a la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital siempre que lo crea útil a los intereses de la Sociedad.
- 2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que juzque acertadas para la buena administración de la misma.
- Y 3.º Para tratar, acordar y llevar a efecto, cuando la conceptue oportuna, la unión al Crédito Balear de otras Sociedades de Crédito ó industriales, bajo las condiciones que considere mas convenientes y equitativas.

La lista de los señores accionistas se hallará espuesta en la Secretaria; y los que deban representar a otros, se servirán tener en cuenta que las cartas de representación, solo se admitiran hasta una hora antes de la señalada para celebrar la Junta. Palma 5 Abril de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M.º Sbert.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

A tenor del artículo 9.º de los estatutos de esta Compañía y por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa a los señores accionistas el pago del 6.º dividendo pasivo de un 5 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1.º al 10 del próximo Mayo en las oficinas de la Sociedad. Palma 13 Abril de 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.
El día 29 próximo feria en Santa María además de los trenes ordinarios se verificará el extraordinario siguiente:
De Santa María a Palma, a las 8 noche.
Palma 23 Abril de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

El día 6 de Mayo próximo feria en Sineu, además de los trenes ordinarios, se verificarán los siguiente:
De Palma a Sineu, a las 7 mañana y 4 1/5 tarde.
De Sineu a Palma, a las 1 y 7 tarde.
Palma 23 Abril de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.
Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para
PUERTO-RICO Y HABANA.
Saldrá para dichos puntos el 15 de Mayo el vapor

SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros.
Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía. Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que puede embarcarse en esta hasta el día 8 inclusive.
Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

LA ISLEÑA. EMPRESA MARITIMA A VAPOR. PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 1.º de Mayo a las 5 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de la Marina 32.

VIAJE A ARGEL. EL VAPOR

JAIME II

su capitán D. José Font saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 9 de Mayo a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha, Palacio 26.

MUEBLES

DE VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.
Los muebles recibidos son:
Sofas de todos colores y de varias dimensiones.
Balancins, id. id.
Sillones, id. id.
Lavatorios, id. id.
Camas que se desarmen.
Prensas.
Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

Nodriz

Una de 27 años y leche de 15 días, desea encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta darán razón. 4-3

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.
Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 39

Traslado de domicilio.

El acreditado chocolatero Bartolomé Llado que tenía su establecimiento en la calle de San Miguel, número 40, lo ha trasladado a la de Rubí, número 12, frente la farmacia de D. Nicolás Pa era. 8-5

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Mitamar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa a la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuartos, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.
Informa en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º.
Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Campanillas eléctricas Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, a precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.
Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalación.

Dinero a préstamo.

Calle de los Hostales, 24-2.º informarán.
Horas de despacho, por las mañanas de 7 a 9, por las tardes de 3 a 6.

Altacus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.
Se venden a nueve reales los dos folletos en la librería de Roger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

3-Jovellanos-5 Biblioteca Musical.

Se han recibido unos magníficos Pianos y Armoniums de una de las mas acreditadas fabricas Españolas.
Gran surtido de fantasías para piano de las mas modernas, entre ellas varias sobre motivos de la popular cuanto bonita zarzuela «La Tem estada.»
Buen repertorio de romanzas para canto y piano, algunas en catalán y entre estas «La Rosa Marcida» música del maestro Candi y letra del laureado poeta D. Jacinto Verdaguer.
En la misma Biblioteca se encontrará bujías estereógrafas de todas clases y dimensiones, pantallas, asandelas y demás enses para pianos.

3-Jovellanos-5

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes a las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.